

EPALBO S.A.

Guayaquil, 08 de Agosto del 2019

01V

Señora.
BLANCA NIEVES PALMA MUÑOZ
Ciudad.

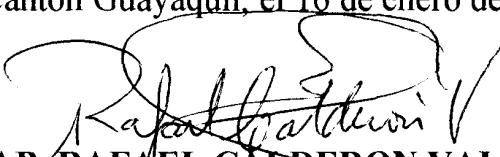
De mis consideraciones:

Tengo a bien comunicarle a usted, que la Junta General de Accionistas de la Compañía **EPALBO S.A.**, en sesión celebrada el día de hoy, acertadamente se la reelegió como Gerente General de la Compañía, por un periodo de CINCO años.

Como GERENTE GENERAL, ejercerá individualmente la representación Legal, Judicial y Extrajudicial de la Compañía **EPALBO S.A.**

Sus atribuciones constan en la Escritura Pública de Constitución de la Compañía, celebrada ante el Notario Trigésimo Séptimo Encargado del Cantón Guayaquil, el 23 de Diciembre del 2008, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, el 16 de enero del 2009.-

Atentamente.



AB. RAFAEL CALDERON VALDIVIEZO

Secretario ad. hoc.

NOTA DE ACEPTACION.

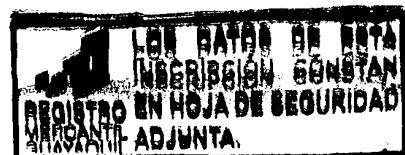
En este lugar y día, acepto el cargo de Gerente General, de la Compañía **EPALBO S.A.**

Guayaquil, 08 de Agosto del 2019.

Nieves Palma Muñoz
SRA. BLANCA NIEVES PALMA MUÑOZ

C.C. # 1201509757

NACIONALIDAD: ecuatoriano.





NUMERO DE REPERTORIO:38.198
FECHA DE REPERTORIO:08/ago/2019
HORA DE REPERTORIO:12:28

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha ocho de Agosto del dos mil diecinueve queda inscrito el presente Nombramiento de Gerente General de la Compañía EPALBO S.A., a favor de BLANCA NIEVES PALMA MUÑOZ de fojas 19.255 a 19.258, Libro Sujetos Mercantiles número 2.565.

ORDEN: 38198



Guayaquil, 12 de agosto de 2019

REVISADO POR:
/

Mgs. César Moya Delgado
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

0043401

Miguel H. Alcivar y Eco de Orellana
Telf: (593 4) 229 5030